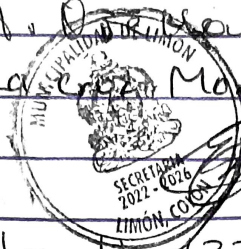


5- Esau Osorio Martinez

6- Omar A. Ovallana

7- Maria de la Cruz Monge Menjivar

8-



Esau

Maria M.

Evall. Teronimo

Acta No 133

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Lunes 17 de Octubre del año 2022

siendo las 9.00 a.m en la sala de sesiones del cabildo

Municipal se desarrollo la siguiente Agenda 1- Comprobación

del Quorum 2- Aprobación de la Agenda 3- Apertura de

la Sesión 4- Oración a Dios 5- Lectura, Discusión y Aprobación

del Acta Anterior 6- Lectura de manifestaciones y Parti-

cipación del patronato, Mesa de Seguridad 7- Lectura de

las Correspondencias recibidas y Emitidas 8- Traspaso

de mas y menos correspondiente al cuarto trimestre 2022

9- Informe a) Alcalde b) Regidores 10- Informe de Cuya

chica 11- Acuerdos y Resoluciones 12- cierre de la sesión

PUNTO No 2 una vez comprobado el Quorum se aprobo

la agenda PUNTO No 3 la Sesión fue Presidida por el

Señor Alcalde Municipal Lic. Juan Ramon Manzanera Tovar

de la Vice Alcaldesa Lic. Maura Benilla ventura y de los

Regidores por su orden. Nora Elisabeth Monge Fernandez,

Jorge Orlando Martinez Torres, Sheldon Lenin Avila Salinas,

Gladys Ondina Castro Ramirez, Esau Osorio Martinez,

Omar Agustin Ovallana, Maria de la Cruz Monge Menjivar

y la asistencia de la secretaria del despacho quien procedio

de la siguiente manera: PUNTO No 4 Se procedio con

la oración a Dios dirigido por la Regidora Nora Elisabeth

Monge Fernandez y un minuto de silencio en honor

al Regidor Jonny Roberto Paz Goff (GDDG)

PUNTO No 5 la Secretaria del despacho procedio

a dar lectura al Acta anterior la cual fue aprobada

sin ninguna enmienda PUNTO No 6 en el transcurso de

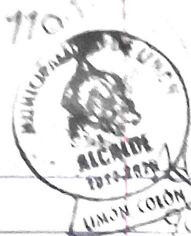


reunión se presentaron los señores: Agustín Quintero, Lenora Baltezar, Cerlin Castro, Julian Marín, Tealí Arriola y Mauricio Manuiza. Todos miembros del patronato y Mesa de Seguridad del caso urbano mas que todo presentando su inquietud y su manifiesto por lo ocurrido el pasado 11 de septiembre por la muerte del Regidor (QDUCP) Jonny Roberto Paz. Cofe los mismos aducen que las autoridades no han hecho ninguna gestión por el cierre de negocio "Paseo Limonero" ubicado en las orillas del Rio Salado donde fue victimado el Regidor antes mencionado, seguidamente la Secretaria del despacho procedio a dar lectura de la manifestación presentada por el patronato y mesa de seguridad que consta de ocho considerandos en donde hacen mención del homicidio del empresario y Regidor y heridas considerables a cuatro ciudadanos: Marlin Mejía Lino, Wilfredo Montes Martínez, Nidia Manela Manuiza Reyes productos de la balacera dentro del mismo por personas desconocidas, dentro del mismo hacen mención de intimidaciones y acoso sexual a diferentes mujeres, adultos y adolescentes (siste) Registrados sistemáticamente dentro de la comunidad. El atentado criminal en contra del presidente del patronato Agustín Quintero a quien se le produjo dos heridas con arma blanca. por todo lo antes expuesto exigen a las autoridades Municipales que de inmediato se proceda a cancelar el permiso de operación de negocio con el nombre "Paseo Limonero" por no garantizar la Seguridad de las personas que concurren en la misma, fundamentos en el Artículo 80 de la constitución de la Republica Artículo 29(A-1) capitulo 11 de la ley de policía y convivencia ciudadana, una vez leído el manifiesto cada uno de los miembros del patronato

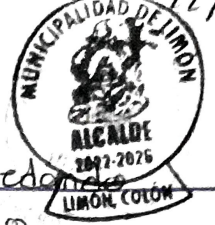
VIVO

y mesa de seguridad dio su punto de vista en relación a lo mismo en donde hacen énfasis sobre la seguridad de las personas que asisten a dicho negocio ya que llegan ciudadanos vecinos del Municipio fuertemente armados. El Regidor Sheldon Lenin Avila hace uso de la palabra quien enfatizó que la corporación debe analizar muy bien el caso y tomar una buena decisión, La Regidora Nora Elisabeth también hace énfasis en cuanto al caso donde sugiere sostener un dialogo con el dueño del negocio para llegar a algún acuerdo, de igual manera responde el Regidor Esau Martínez y Gladys Castro de analizar el caso y llegar a acuerdos, el Regidor Omar Orellana también hizo referencia de buscar manera como resolver el caso y hacerse algunos regulaciones en cuanto a horario y seguridad. Una vez escuchada la intervención de cada uno de los regidores el señor Alcalde Municipal hace uso de la palabra proponiendo el cierre del negocio Merendero por un mes a partir del 24 de octubre al 24 de noviembre del año 2022, regulaciones en los horarios en base a la ley de convivencia libre tránsito en la calle, tener seguridad en el sitio, Rotular el sitio con "PROHIBIDO ENTRAR ARMADO" y mantener habiendo el sitio dicha propuesta fue discutida, analizada y aprobada por unanimidad, a la vez convocar al dueño de dicho negocio para sostener un dialogo y hacerle conocer los motivos de dicha situación

PUNTO No 7 La Secretaria del despacho procedió a darle lectura a las correspondencias recibidas y emitidas. Primeramente se dio lectura a la solicitud presentada por la Empresa Productora de Tilapia y camarones CPETSEMAN SA solicitando permiso de construcción del proyecto Tilapia Rojas y camarones en el municipio de Limón (sector lauda) dicha



710-171
Junto el croquis del terreno de pretención, misma que fue discutida, analizada y aprobada ya que es un proyecto que viene a dar Empleo al Municipio. Se dio lectura a otra solicitud presentada por la Organización LUMALALY LIMU con sede en Estados Unidos, solicitando la venia de la corporación Municipal ya que ellos pretenden ser los organizadores del comité pro-fiesta que se desarrolla en el Mes de Julio año 2023 misma que fue discutida analizada y aprobada con la condición de integrar a miembros de la corporación Municipal a dicho Comité. Se dio lectura a otra solicitud presentada por la (Funcionaria) Junta directiva organización de Damas Limonenses solicitando un presupuesto a la corporación Municipal de Limón por la cantidad de Lps 5,000.00 mensual para la sostenibilidad de la Funcionaria mientras que sea autosostenible, la misma fue discutida, analizada y denegada, ya que la Municipalidad no cuenta con suficientes recursos para incorporar esa partida presupuestaria, y el tribunal superior de cuentas establece que no se puede apoyar a organizaciones con fines de lucro ya que dichos fondos serán repartibles. Se dio lectura a otra solicitud presentada por el señor Froylan Carranza en donde solicita una comisión de catastro y juez director de justicia Municipal para verificar medidas y señalización del perímetro urbano de la comunidad de Flores de Oriente misma que fue discutida, analizada quedando de investigar a través de línea del procedimiento legal de los terrenos antes mencionado, Se dio lectura a otra solicitud presentada por el personal docente administrativo del Jardín de Niños Estela Díaz Banegas solicitando la reconstrucción del cerco perimetral frontal del muro de concreto y el



portón, misma que fue discutida, analizada quedo para Segunda Orden ya que se habia realizado el proyecto. En vista que ya se ha'

Se dio lectura a otra solicitud presentada por el Concejo Local Liberal del Municipio de Limón, Departamento de Colón presidida por la señora Francisca Martínez, proponiendo al pleno de la Corporación Municipal a la Señora Rosa Maritza Díaz Benzailes con identidad N. 1807-1984-00403 para el cargo de Octava Regidora en sustitución de quien en vida fuera Jonny Roberto Paz Goff (QDDG) dicha propuesta fue discutida, analizada y aprobada por unanimidad. Seguidamente se le dio lectura a las solicitudes de Dominio pleno presentada por los Señores Lesby Loany Arzú López, Martha Julia Pérez Canan, Sary Jackelin Carranza Avila, Brenda Odalis Carranza Avila mismas que fueron discutida analizadas y aprobadas. PUNTO No. 8 el Señor Alcalde Municipal a través de la encargada de presupuesto Jenny Cama presento al pleno de la Corporación Municipal los trasposos de Mas y Menos correspondientes al cuarto trimestre del año 2022 para su discusión analisis y aprobación el cual se detalla a continuación:

Codigo	Descripción	Total
Debito		
01000000100026810	Viajeros	
1100101	Nacionales	4,000,000
Total de Debito		4,000.00

Credito		
03000001000231001100101	Mantenimiento y Reparación de obras civiles e instalaciones v.	4,000.00



Total de credito 4000.00

Debito

010000000500011700	Sueldos y	
7501301	Salarios	70,000.00
770200000100054200	Subsidios a	
7700701	Salud	500,000.00
77040000020054200		
7700701	Economía	70,000.00
730200000100054200	Apoyo a	
7700101	productores	70,000.00
Total de Debito		650,000.00

Credito

770200000100054200	Subsidios a	
7700101	Educación	500,000.00
77020000030054200	participación	
7700101	social y política	70,000.00
130200400100023400	Mantenimiento de	
7700101	calles de las comuni-	
	dades de la conce,	
	Quano Dos, Brisas del	
	Valle, Brisas de Marimar	
	Quebrada Helada y	
	Limoncito	70,000.00
030000000100072200	jornales	70,000.00
7501301		
030000000100035640	Diesel	70,000.00
7501301		
030000000100031110	productos aliment-	
1501301	icios y Bebidas	70,000.00
010000000200096710	viaticos	
7501301	Nacional	70,000.00
040000000100054110	Ayuda social a	
7501301	personas (transferencia	
	de capital)	15,000.00



030000000154710

7501301

Mantenimiento y reparación
de obras civiles e instala-

ciones varias

5,000.00

030000000100025500

7501301

comisiones y gastos

Bancarios

10,000.00

Total de credito

650,000.00

Debito

010000000500077510

7501301

Decimo tercer Mes

10,000.00

Total de Debito

10,000.00

Credito

030000000100023400

7501301

Mantenimiento y reparación

de obras civiles e insta-

laciones varias

10,000.00

Total de credito

10,000.00

Debito

010000000500072520

7501301

Decimo cuarto Mes

10,000.00

01000000050007600

7501301

complementos

3,335.00

010000000500026270

7200701

viáticos

Nacionales

7,415.00

01000000060071600

7501301

complementos

4,250.00

Total de Debito

25,000.00

Credito

030000000700072200

7200701

jornales

7,415.00

030000000700072200

7501301

jornales

17,585.00

Total de Credito

25,000.00

misimo que fue discutido, analizado y aprobado
por unanimidad. PUNTO No 9 el Señor Alcalde Mun-
icipal hizo uso de la palabra quien informo que el

Vive



El día 29 de octubre vendrá una brigada Médica del cuarto batallón de infantería a brindar servicios de Salud gratuito. Siguió informando que a través del Programa Nacional de intervención de proyectos priorizados en el marco del programa Nacional de intervención de caminos con la Secretaría de Infraestructura y Transporte se lograron los fondos de ~~Q~~ ₡ 2,000,000.00 (dos millones de colones) en donde se han visualizados los proyectos (para) de emergencia para tal fin. 7 construcción de 13 mts de muro de constención en la Aldea de Planos de Limón 2. Ampliación de caja puente en la comunidad de Icotecas 3. Instalación de Alcantarilla #1 de 36 en la comunidad de Nueva Esperanza 4. Instalación de Alcantarilla en la comunidad de Nueva Esperanza 5 Instalación de Alcantarilla en la comunidad de Nueva Esperanza. Todos del Municipio de Limón. Siguió informando el Alcalde Municipal sobre la resolución de adjudicación del proyecto construcción de pavimentación en la calle principal de la comunidad de Francia que consiste en la construcción de un tramo de carretera de concreto hidráulico de 200 metros lineales, con un bordillo de 75x75 cm y pintura amarilla o blanca. Tiene un ancho de 7 metros en la entrada, una reducción de 6 metros y luego 7 metros de salida, el concreto tendrá un espesor de 15 centímetros y una resistencia a la compresión de 400 PSI. En la comunidad de Francia en el municipio de Limón, Departamento de Colón. Dicho proyecto fue adjudicado al contratista individual Miguel Ángel Gutiérrez Vidasquez por un monto de ₡ 1,474,696.26 (un millón cuatrocientos setenta y seis mil seiscientos noventa y seis colones con veintiseis centavos) el Alcalde Municipal siguió en uso de la palabra en donde informó al pleno de la corporación que la empresa de comunicaciones Sites de Herrerías pretende reanudar la

VIVA

Instalación de una antena de Telecomunicaciones en la Comunidad de Flores de Oriente en donde los mismos están solicitando el pago de permiso de construcción de dicha antena por lo que solicita al pleno de la Corporación Municipal su Venia en cuanto al porcentaje de valor a cobrar por dicho permiso mismo que fue discutido, analizado y aprobado por unanimidad, cobrar el 15% del valor de la obra por permiso de construcción de torre para equipo de telecomunicaciones. PUNTO No. 10

Seguidamente se presentó el informe de caja chica con sus respectivos resivos de soporte mismo que fue discutido, analizado y aprobado por unanimidad. La cantidad de C/ps 6,000.00 seis mil tempiras exactos para fondo de caja chica. PUNTO No. 11. ACUERDOS Y RESOLUCIONES

Visto el informe presentado por el señor Alcalde sobre el programa Nacional de intervención proyectos priorizados en el Marco del programa Nacional de intervención de caminos con la Secretaria de Infraestructura y Transporte. - La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere "APROBO" por unanimidad de votos los siguientes proyectos 1- Construcción de trece 13 metros de Muro de contención en la Aldca Planes de Limón 2- Ampliación de caja puente comunidad de Icoteas 3- Instalación de Alcantarilla No. 1 de 36 comunidad de Nueva Esperanza 4- Instalación de Alcantarilla No. 2 de 36, comunidad de Nueva Esperanza 5- Instalación de Alcantarilla No. 3 de 36, comunidad de Nueva Esperanza. Todos los Municipios de Limón

11.2 La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos "APROBO" conceder el permiso de construcción a la Empresa Cpetsemany para proyecto de Tilapia roja y camarón con el entendido de realizar los pagos respectivos por dicho permiso. 11.2.1 Vista la -



Documentación de Manifestación presentada al pleno de la Corporación Municipal por los Miembros del Patronato Pro-mejoramiento de Limón, Sociedad civil, Medios de comunicación, Miembros de la mesa de seguridad de fecha 27 de Septiembre del 2022 - Solicitando la cancelación del permiso de operación de negocio de Sitio paseo Limonense - La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos "RESUELVE" 7- cierre del Merendero paseo Limonense por un mes a partir del 24 de octubre al 24 de Noviembre del año 2022-2- Al Reanudar con las actividades en el mes de Noviembre se recomienda lo siguiente • Regulaciones en los Horarios en base a la ley de convivencia, • Libre tránsito de la calle • tener seguridad en el sitio • Rotular el sitio prohibido entrar armado • Mantener el aseo del sitio. 11.3 Vista la Solicitud presentada por el consejo local liberal del Municipio de Limón departamento de Colón Ante el pleno de la Corporación Municipal Solicitando la propuesta de la Señora: ROSA MARITZA DIAZ ROSALES para el cargo de Octavo Regidor, en sustitución de su difunto compañero de Hogar, que en vida fuera Jonny Roberto Paz Goff C.D.D. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos "APROBO" nombrar a la Señora ROSA MARITZA DIAZ ROSALES Con Identidad No. 1807-7984-00403 en el cargo de Octavo Regidor de la Corporación Municipal de Limón, en sustitución del Señor Jonny Roberto Paz Goff. 11.4 La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos "APROBO" Cobrar el 15% del valor de la obra, por permiso de construcción de Torre para equipo de Telecomunicaciones 11.5 La Corporación Municipal



en uso de las facultades que la ley confiere por unanimidad de votos "APRUBO" los traspasos de Mas y Menos correspondientes al cuarto trimestre año 2022 en todas y cada una de sus partes. 11.6 la Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos "APRUBO" ADJUDICAR la para la ejecución del proyecto "Construcción de Pavimento en entrada principal a Francia", que consiste en la construcción de un tramo de carretera de concreto hidráulico de 200 metros lineales, con un bordillo de 15x15 cm y pintura amarilla o blanca. Tiene un ancho de 7 metros en la entrada, una reducción de 6 metros y luego 7 metros de salida, el concreto tendrá un espesor de 15 centímetros y una resistencia a la compresión de 4000 PSI. En la comunidad de Francia en el municipio de Limón A ejecutarse en un periodo de sesenta (60) días calendario, a partir de la orden de inicio por un monto total de Lps 7,414,692.26 (en millon cuatrocientos catorce mil seiscientos noventa y seis lempiras con veintiseis centavos) 2.- Notificar la adjudicación del contrato de esta contratación de obras por licitación privada al oferente ganador. 3 Notificar la adjudicación de esta obra a los oferentes no favorecidos 4. que el Alcalde Municipal proceda a la formalización del contrato con el oferente contratista individual Miguel Angel Gutierrez Velasquez 11.7 La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos "APRUBO" concede a favor de la señora SARY JACKELIN CARRANZA AVILA Mayor de edad, Heredera, ama de casa, soltera con identidad No 0204-7994-01247 Vecina de la comunidad de Flores de Oriente El terreno urbano que cede la Municipalidad en dominio pleno descrito en la presente solicitud se encuentra ubicado en la Aldea El Centro, Flores de Oriente jurisdicción

VIVE



este municipio de Limón. Teniendo sus medidas y colindancias las siguientes: Al Norte mide 17 metros colinda con solar de (Gabriel Salinas Calle de por medio) Al Sur mide 17 metros colinda con solar y casa de Digna Dubón. Al Este mide 20 metros colinda con solar de Franco Dubón. Al Oeste mide 19 metros colinda con solar y casa de Froylen Carranza (e Isabel Ruiz) Teniendo un área de 323 mts²

(Trecientos 23 metros cuadrados) con un valor catastral de Lps 3,230 (Tres mil doscientos treinta lempiras exactos) cuyo antecedente de dominio se encuentra Registrado bajo el número 17 del tomo 225 en el Registro de la propiedad de Trujillo Departamento de Colón, asimismo que esta corporación Municipal de cumplimiento al decreto legislativo número 125-2000 de fecha 06 de Octubre del 2000 y que mande a extender la presente certificación. Otro acuerdo

conceder a favor de la señora GLENDA ODALIS CABABANZA AVILA Mayor de edad, Hondureña, Ama de casa, Soltera con identidad No 0204-2007-00058

Vecina de la comunidad de Flores de Oriente el terreno que cede la Municipalidad en dominio pleno descrito en la presente solicitud se encuentra ubicado en la Aldea El Centro Flores de Oriente jurisdicción de este municipio de Limón. Teniendo sus medidas y colindancias las siguientes: Al Norte mide 06 metros colinda con solar de Fidel Paguada Calle de por medio, Al Sur mide 12 metros colinda con solar y casa de Froylen Carranza Al Oeste mide 20 metros colinda con solar y casa de Pablo Gil e Isabel Ruiz. Teniendo un área de 789 mts² (Ciento ochenta y nueve metros cuadrados) con un valor catastral de Lps 7,890 (Mil ochocientos noventa lempiras exactos) cuyo antecedente de dominio se encuentra Registrado bajo el número 17

VIVA

del Tomo 225 en el Registro de la propiedad de
Trujillo, Departamento de Cúcuta, asimismo que esta
Corporación Municipal de cumplimiento al decreto regis-
lativo número 725-2000 de fecha 06 de octubre del
2000 y que mande a extender la presente certificación.
No habiendo mas de que tratar se cerro la sesión a
las 3:20 p.m y todos los miembros firman para
constancia.

* Juan Ramon Manáiza

* Maura Bonilla Ventura

1- Nora Elisabeth Monge Fernández

2-

3- Shaldon Lenin Avila S.

4- Gladis Castro

5- Esai Osorio Martinez

6- Omar A. Orellana

7- Maria de La cruz Monge Menjivar

8-

Eva Ursulina Teronimo Pastor

ACTA No 134

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación
Municipal el día jueves 27 de octubre del año 2022
Siendo las 9:00 a.m. en la sala de sesiones del
Cabildo Municipal se desarrollo la siguiente Agenda:

1- Comprobación del quorum 2- Aprobación de la agenda
3- Apertura de la sesión 4- Oración a Dios 5) Lectura-
discusión y aprobación del Acta Anterior 6- Lectura
de las correspondencias Recibidas y emitidas 7-Sub-
sanaciones del segundo Trimestre año 2022 8-
Traspasos de Mas y Menos 9- ACUERDOS Y RESOLU-
CIONES 10- cierre de la sesión PUNTO N.º una vez
comprobado el quorum se aprobo la agenda
PUNTO N.º 3 la sesión fue precedida por el señor

VIVO